

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 285727

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 8:14 del día 10/2/2015, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en el Decreto 1107/14 y en la Resolución N°1408/14, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 285727 -
ADQUISICION DE SET DE BOMBAS DE INFUSION VOLUMETRICAS CON EQUIPOS EN COMODATO de la Institución:

Código Verificador: d66b0f8eca42ddf13b28914c8a1183d8

Nivel de Entidad:	PODER EJECUTIVO
Entidad:	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
UOC:	UOC Nro 1 NIVEL CENTRAL (D.O.C) - DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES(D.O.C) - NIVEL CENTRAL
Código SICP:	1451

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>1) En el punto 1,3 de las EETT correspondientes al set de infusión no se hace mención de normas de calidad de Mercosur, esto además de limitar la participación de los oferentes atenta contra tratados internacionales firmados por la Republica del Paraguay, por lo antes expuesto, solicitamos la siguiente modificación a las especificaciones técnicas: - 1,3 Normas de calidad: FDA, Health Canada, CE, ISO 13485, JIS, Normas del Mercosur (al menos una de ellas).</p> <p>2) En el punto 1,5 de las EETT se indica como característica imprescindible (CI) que el set de infusión debe contar con pinza anti flujo libre. Este requerimiento se contradice con el punto 1,16 de las características técnicas de la bomba de infusión a ofertar, ya se indica que el sistema de protección anti flujo libre es una característica prescindible (CP) en la bomba de infusión. Para unificar los criterios de evaluación del set de infusión y el equipo a ofertar, permitiendo además participación de un mayor número de oferentes, recomendamos que los puntos 1,5 y 1,16 sean del tipo característica prescindible (CP).</p> <p>3)En el punto 1,4 de las EETT del set de infusión se solicita que cuente con clip de fijación. Por favor aclarar esta característica solicitada y si la misma no afecta a la funcionalidad y seguridad del set es recomendable que la misma sea del tipo prescindible (CP).</p>	22-01-2015	07:49:16
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
<p>Se aclara que se solicitan Normas de calidad: FDA, Health Canada, CE, ISO 13485, JIS o similares, esto incluye las normas a Nivel MERCOSUR.</p> <p>Se aclara que las todas características del Set de Infusión son Imprescindibles, las especificaciones técnicas requeridas para las Bombas de infusión son características mínimas, se podrán ofertar equipos con características superiores.</p> <p>En relación al punto 1.4, remitirse a Adenda N° 2</p>	28-01-2015	18:18:22
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

<p>1) En el punto 1,6 de las EETT de las bombas de infusión se solicita la siguiente característica: Posibilidad de realizar calculo de IMC a través de peso y/o talla. Normalmente para la dosificación o calculo de dosis de las drogas, a administrar por las bombas de infusión, se utiliza los solo los valores de peso del paciente, para permitir la participación de un mayor número de oferentes y evitar dirigir las especificaciones a un equipo en particular, solicitamos que este punto se solicite como una característica Prescindible (CP) ya que no afecta la funcionalidad de las bombas de infusión a ofertar.</p> <p>2) En el punto 1,7 de las EETT de las bombas de infusión se solicita la siguiente característica: Unidades de medida de Dosificación: $\mu\text{g}/\text{kg}/\text{min}$; $\text{mcg}/\text{kg}/\text{min}$; ml/h; ml/min. , para permitir la participación de un mayor número de oferentes y evitar dirigir las especificaciones a un equipo en particular, solicitamos que este punto se solicite como una característica Prescindible (CP) ya que no afecta la funcionalidad de las bombas de infusión a ofertar.</p> <p>3) Recomendamos incluir la siguiente característica para las bombas de infusión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema de apilamiento que facilita el uso y el transporte de las bombas de infusión. <p>Esta recomendación surge teniendo en cuenta que en las unidades de cuidados críticos se utilizan varias bombas por paciente, los equipos apilables permiten un manejo seguro y con mayor practicidad por parte del personal de enfermería reduciendo el tiempo de respuesta a una alarma y al utilizar menor espacio físico se tiene mayor accesibilidad al paciente y a los demás equipamientos médicos.</p> <p>4) En la especificación técnica de las bombas de infusión se hace mención del siguiente parámetro:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Peso máximo de 5 Kg <p>Solicitamos modificar el punto mencionado. Un equipo de infusión moderno cuenta con una tecnología que permite reducir el peso del mismo sin afectar las prestaciones técnicas. Al solicitar bombas de menor peso se tienen las siguientes ventajas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un menor peso, de las bombas de infusión, facilita el traslado intra y extra hospitalario de los pacientes. - En caso de pacientes internados en unidades de cuidados intensivos es normal el uso de más de una bomba de infusión, al utilizarse equipo voluminosos y de mayor peso aumenta el riesgo de caídas desde los porta sueros o sistemas de fijación, con el consiguiente daño de los equipos. <p>Recomendamos la siguiente modificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Peso máximo de 2,5 Kg o menor <p>5) En cuanto al sistema de adjudicación, por medio del abastecimiento simultáneo y la relación de 20 set por bomba de infusión ofertada en comodato, recomendamos a la contratante modificar la relación de cantidad de set por bomba de infusión ofertada, este pedido obedece a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Con esta modalidad de contrato las instituciones de salud dependientes del MSP y BS recibirán bombas de infusión de varios oferentes, estos equipos contarán con diferentes características operativas; es altamente recomendable la uniformidad de las bombas de infusión utilizadas en los centros sanitarios, esto permite a reducir los riesgos de errores en su manejo, estos errores pueden acarrear serios daños al paciente, al respecto existe literatura científica y recomendaciones de instituciones internacionales que avalan este proceder. - Un set de infusión, para evitar riesgos de infección, puede ser utilizado hasta 72 horas, en un mismo paciente y obviamente debe ser remplazado para ser utilizado en otro paciente, eso nos llega a que el consumo de una bomba de infusión se encuentra en torno a los 10 set por mes, con las condiciones actuales en el PBC, de ofertar 20 set por bomba de infusión, se tendría un abastecimiento aproximado de 2 meses por cada equipo entregado en comodato. <p>Por lo antes mencionado solicitamos a la contratante a modificar esa relación de 20 set por bomba de infusión oferta en comodato.</p> <p>En el momento que todos los oferentes suban su oferta que es por el total de 20.000 líneas como especifica en el PBC, en donde dice: "A efectos de la presentación de la oferta en la subasta, todos los oferentes deberán subastar por la totalidad de los sets requeridos, de manera que sus ofertas sean comparables Se consulta en que momento los oferentes podrán informar la cantidad de bombas ofertadas, ya que esto incide considerablemente en los precios a ser subastados por los sets.</p> <p>En donde dice 20 sets por cada bomba, Según los parámetros internacionales cada set de infusión debe ser cambiado como máximo cada 72 hs utilizándolo en el mismo paciente, por lo que a grosso modo, cada bomba de infusión normalmente utilizada requerirá de 10 sets de infusión al mes. (1 set por cada 72 hs es igual a 10 sets en 720 hs o 30 días por bomba) Como la vigencia del contrato establecida en el PBC es de 12 meses, al solicitar 1000 bombas se requerirían 120.000 sets en 12 meses, por lo que solicitamos pueda reversé el numero sets o de bombas requeridas</p>	22-01-2015	07:53:50
---	------------	----------

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se aclara que las todas características del Set de Infusión son Imprescindibles, las especificaciones técnicas requeridas para las Bombas de infusión son características mínimas, se podrán ofertar equipos con características superiores.	28-01-2015	18:18:34
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

<p>1. Favor aclarar el rango de precisión de infusión solicitada para las bombas, o sea, el margen de error.</p> <p>2. Favor aclarar para que servicios serán destinadas las bombas de infusión, es decir para que tipo de pacientes (adultos, pediátricos o neonatales).</p> <p>3. Si por cada bomba de infusión ofertada serán adjudicadas 20 unidades de sets de infusión, para cuanto tiempo de consumo está prevista esta cantidad?, ya que en la Lista de Agregados Requeridos, Condiciones de Comodato especifican que las bombas estarán el tiempo que dure los sets o un tiempo máximo de doce meses. Esto podría entenderse que una bomba con 20 sets podría estar en condición de comodato por doce meses?, y por otra parte, en el Punto 2 Plan de entregas - Requerimientos para la entrega de los equipos adjudicados, habla de un plazo de dos a tres años. Favor aclarar el tiempo de duración del contrato.</p> <p>4. Favor aclarar el plazo para reemplazar los bienes, ya que en la sección Agregados Requeridos Condiciones de Comodato indica que será en un plazo máximo de 24 horas mientras que en las Condiciones Especiales del Contrato CGC 27.5 habla de un plazo de hasta 8 días.</p> <p>5. Solicitamos que las copias de contratos ejecutados que requieren en el punto F Cualquier otro documento adicional requerido, sean contratos de provisión de insumos médicos descartables con equipos en comodato, de forma a salvaguardar que los oferentes adjudicados posean suficiente experiencia en la provisión de este tipo de equipos.</p> <p>6. Favor tener en cuenta la duración de los sets, a la hora de evaluar los precios, ya que en el mercado existen sets con duración de 24 horas, 48 horas, 72 horas, siendo este aspecto un factor fundamental para la evaluación económica de la oferta.</p>	22-01-2015	08:29:50
---	------------	----------

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
<p>1. Se aclara que las todas características del Set de Infusión son Imprescindibles, las especificaciones técnicas requeridas para las Bombas de infusión son características mínimas, se podrán ofertar equipos con características superiores.</p> <p>2. Se aclara que los equipos serán destinadas a Servicios de Terapia Intensiva de pacientes Adultos y Pediátricos.</p> <p>3. Se estima para un consumo de 3 (tres) meses.</p> <p>4. Se aclara que los bienes que son objeto de las Condiciones Especiales del Contrato son los Sets de Infusión, mientras que las Condiciones de Comodato se refieren a las Bombas de Infusión.</p> <p>5. Adecuarse al PBC</p>	28-01-2015	18:18:46

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>En la Sección III Requisitos de los bienes y/o servicios requeridos en el ítem 1 se solicitan 20.000 unidades de set para bombas de infusión volumétrica, mas 1.000 unidades de equipos portátil de bombas de infusión en comodato.</p> <p>Favor aclarar si el pedido de: 1 unidad de bomba de infusión por cada 20 set es correcta? ya que la misma no tiene una relación coherente.</p>	22-01-2015	08:53:43

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se aclara que la cantidad estimada de 20 sets de infusión por unidad de bomba de infusión es correcta.	28-01-2015	18:18:55

Listado de Proveedores Participantes

Oferente	Categoría	Nro.	Nro. Garantía	Tipo	Entidad	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
CHACO INTERNACIONAL SA - 80026564-5	Grande	1	007.1508.032684/000	Póliza	LA CONSOLIDADA SA DE SEGUROS	09-02-2015	10-02-2015	20-07-2015
EUROQUIMICA S.A. - 80061211-6	Grande	2	007.1508.032682/000	Póliza	LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS	09-02-2015	09-02-2015	29-07-2015
INDEX S.A.C.I. - 80002742-6	Grande	3	007.1508.032677/000	Póliza	La Consolidada S.A. de Seguros	09-02-2015	10-02-2015	20-07-2015
B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. - 80012330-1	Sin categorizar	4	4.1508.0001666.0000	Póliza	SEGUROS GENERALES S.A.	09-02-2015	09-02-2015	08-08-2015

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
1	42222001-001	Set para bomba de infusion					20.000
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CHACO INTERNACIONAL SA - 80026564-5	ADMISOL	GAVAMAX	NO APLICA	ARGENTINA	Set para bomba de infusion	50.000	1.000.000.000
EUROQUIMICA S.A. - 80061211-6	PUMPSET	VICTUS INC	NO APLICA	EE.UU/MEXICO	SET PARA BOMBA DE INFUSIÓN	200.000	4.000.000.000

INDEX S.A.C.I. - 80002742-6	BAXTER	Plasti Estéril S.A. para BAXER S.A. de C.V.	N/A	México / Colombia	Set para Bombas de Infusión Baxter Colleague I	53.680	1.073.600.000
B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. - 80012330-1	BBRAUN	LABORATORIO BRASIL S.A.	PERFUSOR COMPACT	BRASIL	SET PARA BOMBA DE INFUSION	60.000	1.200.000.000

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas

1 - Set para bomba de infusion				
Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
INDEX S.A.C.I. - 80002742-6	810.000.000	10-02-2015	08:14:50.076	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	067df81187b61deae6f9ecd98b14cfd4	
INDEX S.A.C.I. - 80002742-6	820.000.000	10-02-2015	08:14:40.296	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	3c4324cd4d6e1049e8172d0e815250c9	
CHACO INTERNACIONAL SA - 80026564-5	840.000.000	10-02-2015	08:14:08.494	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c3a743d8a6847bde69396561773fd450	
CHACO INTERNACIONAL SA - 80026564-5	850.000.000	10-02-2015	08:13:39.375	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	46ea514d560e8cfc1265524f5bd380ea	
INDEX S.A.C.I. - 80002742-6	860.000.000	10-02-2015	08:13:02.480	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	74506cdb2169d6cbf6b49a1449501fab	
CHACO INTERNACIONAL SA - 80026564-5	880.000.000	10-02-2015	08:12:13.190	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	694bc7a53df6d72708fe96405b78ed53	
INDEX S.A.C.I. - 80002742-6	890.000.000	10-02-2015	08:11:16.472	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f4a8cf6915032a09f4862852b9e8d557	
INDEX S.A.C.I. - 80002742-6	900.000.000	10-02-2015	08:10:58.948	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	40b6f06825d407125d2772f2974d1c00	
CHACO INTERNACIONAL SA - 80026564-5	1.000.000.000	10-02-2015	07:25:23.470	Propuesta
		Código Verificador:	95b6a4369398fedac3d91f8665512ab2	
INDEX S.A.C.I. - 80002742-6	1.073.600.000	10-02-2015	07:25:23.471	Propuesta
		Código Verificador:	11c030672f5c0357981864d65488c75a	
B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. - 80012330-1	1.200.000.000	10-02-2015	07:25:23.444	Propuesta
		Código Verificador:	58ea2efaec2f546689aac2aa8c55f5fd	
EUROQUIMICA S.A. - 80061211-6	4.000.000.000	10-02-2015	07:25:23.473	Propuesta
		Código Verificador:	260e036b126079954a89e42f482f9eb8	

Mejores Lances de cada Proveedor por Ítem

1 - Set para bomba de infusion	
Oferente	Mejor Precio
INDEX S.A.C.I. - 80002742-6	810.000.000
CHACO INTERNACIONAL SA - 80026564-5	840.000.000
B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. - 80012330-1	1.200.000.000
EUROQUIMICA S.A. - 80061211-6	4.000.000.000

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80002742-6 - INDEX S.A.C.I.	
Item	Precio Ganador
1 - Set para bomba de infusion	810.000.000

Listado de Mensajes

1 - Set para bomba de infusion

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	10-02-2015	07:34:04.994
Buenos días, comenzamos la Subasta.	10-02-2015	07:39:52.032
Todos los precios en competencia se encuentran por encima del referencial.	10-02-2015	07:40:12.906
Señores esperamos mejores ofertas.	10-02-2015	07:41:02.595
Señores Oferentes, bajen sus precios	10-02-2015	07:46:19.181
Si los precios no se ubican por debajo de referencial, la convocante podría declarar desierto el grupo.	10-02-2015	07:48:59.502
Señor Oferente, reiteramos es necesario que siga mejorando su precio	10-02-2015	07:58:39.998
Si bien los precios no se ubican por debajo del referencial, en minutos más pasaremos a la etapa de puja.	10-02-2015	07:59:42.636
Pueden seguir bajando sus ofertas en las siguientes etapas.	10-02-2015	08:00:09.982
Atención pasamos a la etapa de puja.	10-02-2015	08:04:42.435
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	10-02-2015	08:04:46.554
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	10-02-2015	08:10:46.800
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	10-02-2015	08:14:53.851
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	10-02-2015	08:14:53.907

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.